BENAVIDES BARQUERO, MANUEL DE JESÚS, *El presbítero Florencio Castillo. Diputado por Costa Rica a las Cortes de Cádiz*, San José, Costa Rica, 2010.

Se trata de una obra muy ambiciosa, por cuanto convergen en la misma, hechos y coyunturas de gran complejidad de los que el autor pretende dar una visión exhaustiva. Por una parte se encuentra el sujeto, Florencio Castillo, de indudable relevancia y talla intelectual que justificaría un estudio "por si mismo", aunque nunca hubiese sido elegido diputado para las Cortes de Cádiz. Por otra, esta reunión de diputados, expresión visible de las grandes contradicciones de un tiempo situado entre dos épocas, materializadas en la lucha entre las nuevas ideas liberales y los viejos conceptos absolutistas; la expresión soberana de un pueblo, que se otorgó la primera constitución liberal, y terminó "pidiendo cadenas" al regresar Fernando VII a Madrid; las tendencias aglutinadoras que toman cuerpo en la idea de Napoleón de una "Europa unida" y que, paradójicamente, abrieron la puerta a los movimientos independentistas en el continente americano, con permiso de los condicionantes económicos, por supuesto. En suma, el nacimiento de la Edad Contemporánea.

Un vistazo al plan general de la obra nos indica la exhaustividad con que Manuel Benavides se ha entregado a la complicada tarea propuesta. Se trata en realidad de dos libros publicados en un solo volumen. Muy compensados en extensión, el primero, titulado *Formación de un diputado para las Cortes de Cádiz*, deja ver una estructuración muy ordenada que casi podríamos calificar de impecable. No podemos decir lo mismo del segundo, *Visión de las Cortes de Cádiz desde una provincia periférica de Centroamérica*, en el que una excesiva compartimentación, basada en algún caso en hechos puntuales, induce a cierta confusión en el lector neófito. En ambos casos, dada la envergadura de la obra, se echa de menos un capítulo final de conclusiones.

Tras una introducción que se sitúa a medio camino entre una "declaración de principios" epistemológica y un estado de la cuestión, comienza Benavides su obra rastreando los orígenes familiares de Florencio Castillo, deteniéndose fundamentalmente en detalles de la vida de Cecilia Castillo, su madre, como la evolución de su posición socioeconómica y la cuestión de sus hijos naturales, uno de los cuales era Florencio. La interpretación histórica que de ello realiza, acudiendo a condicionantes socioeconómicos de la zona es muy válida. Aporta algunos indicios acerca de la paternidad

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

del biografiado sin decantarse por una interpretación cerrada de los mismos y pasa revista a buena parte de los autores que han tratado el tema.

Como no podía ser de otra manera, aborda la formación intelectual de Florencio, partiendo de una exposición de los principios fundamentales de la Ilustración y su proyección en América, basa su discurso en grandes clásicos de la historiografía, aunque se echan de menos algunas matizaciones que podrían hacerse tomando la gran cantidad de bibliografía que el estudio de esta corriente ha generado en España en los últimos diez años. Pone de relieve, muy acertadamente, las particularidades de la Ilustración americana con respecto a la peninsular, pero no remarca suficientemente las diferencias entre esta última y la de otras regiones más descollantes de Europa, como puede ser el caso de Francia o Inglaterra. Pasa a tratar las instituciones que marcaban la pauta intelectual en la región: la Universidad de San Calos Borromeo, de Guatemala, y el Seminario de San Ramón Nonato, de Nicaragua, revisando brevemente el ambiente intelectual y académico que se respiraba en las mismas y poniendo de relieve la importancia que, para ambas instituciones, tuvieron las reformas llevadas a cabo durante el reinado de Carlos III. Se recrea la formación intelectual de Florencio Castillo a partir de las distintas cátedras que cursó, atendiendo tanto a las corrientes de pensamiento de la Universidad en el momento como a los libros y manuales que pudo utilizar. Termina con un epígrafe a parte denominado "matizaciones", en el que destacan nuevas referencias al término Ilustración, en relación a la formación de Florencio del Castillo, así como los datos que aporta acerca de la labor llevada a cabo por Miguel Larreynaga, uno de los maestros de Florencio, constituyendo un final de capítulo muy elaborado.

El autor parte de su propia condición de sacerdote para explicar la de Florencio Castillo. Para ello traza concisamente la situación de este ministerio a finales del antiguo régimen y aborda de forma personal algunas cuestiones difíciles de la vocación del sacerdote, quien también se dedicó a la enseñanza desde distintos cargos y en varias instituciones, antes de venir a Cádiz como diputado. De vital importancia nos parece el análisis que lleva a cabo de su vinculación con las "ciencias exactas", que por aquellos momentos se encuadraban en el amplio marco de la Filosofía. La sólida base documental que utiliza en su análisis le permite incluso comparar las exigencias docentes para con sus alumnos respecto a las establecidas por otros compañeros. Muy acertada es también la relación que establece entre la labor docente de Florencio y la propugnada en los escritos de Pablo de Olavide, matizando así las opiniones tradicionales acerca de las diferencias

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

de capacitación técnica entre los docentes peninsulares y los americanos. Finaliza este capítulo poniendo de relieve la experiencia y contactos de Florencio Castillo con mulatos y mestizos, determinante para su posterior actuación en las Cortes de Cádiz.

El capítulo dedicado a su pensamiento se enfoca de forma diacrónica, pues tiene en cuenta el autor que el esquema de ideas de un individuo no es en forma alguna estático, sino que evoluciona paralelamente a su trayectoria vital. Respecto al encuadre político, quedan trazadas unas líneas generales de esta evolución a través del análisis del uso, por parte de Florencio, de ciertos términos, como "patria" o "monarquía" en el marco de la Guerra de la Independencia. Su visión del sacerdocio se analiza de la mano de sus concepciones ilustradas, encuadrándolo así en la realidad del momento. Se abordan además temas como el celibato o la educación. La cuestión de los "derechos del hombre" se comenta en cuanto a la significación que el concepto tenía para el biografiado, pasando a continuación al de "Ilustración" y sus derivados. En este caso se analiza de nuevo su posición con respecto a las ciencias y a la educación, en lo que podría perfectamente ser una conclusión de lo dicho en el capítulo anterior respecto a estos temas. La razón por la que el autor desglosa estas cuestiones en capítulo aparte se muestra desde aquí, ya que es ahora cuando expone la plasmación práctica del pensamiento del biografiado, residiendo en esto la verdadera razón de ser del capítulo.

La participación de Florencio Castillo en las Cortes de Cádiz no puede ser entendida en toda su magnitud sin una comprensión clara de las implicaciones que, para España y América, tuvo la celebración de esta asamblea de diputados. El autor se remonta a la revolución francesa para analizar sintéticamente los distintos aspectos que llevaron a esta convocatoria, haciendo comprensible la situación al lector no especializado. A partir de aquí comienza otra de las partes de la obra en la que puede apreciarse la rigurosa labor de investigación que constituye su base. El autor reconstruye, aportando gran cantidad de detalles, la elección de Florencio como diputado, el coste económico del viaje, las dietas con que había de ser sufragado y las dificultades que encontró Florencio para percibirlas así como su periplo hasta Trujillo, en la costa atlántica de Honduras, para embarcar finalmente hacia La Habana.

Deja el autor a Florencio navegando rumbo a Cuba y dedica el último capítulo de este primer libro al desarrollo de la genealogía de la familia del biografiado, en la que avanza hasta 1900. Y por último comenta la forma

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

"del Castillo", tan extendida, para demostrar que el sacerdote y diputado casi nunca la utilizó.

Ya en el segundo tomo o parte de este voluminoso ensayo se dibuja el marco espacial en que se desarrollaron las Cortes, cuestión nada baladí, puesto que las condiciones que reunía la ciudad de Cádiz, de la misma manera que impidieron la entrada del invasor, crearon un ambiente muy especial e incluso a veces opresivo, fruto de la acción sitiadora, la superpoblación y la carencia de recursos, cuyo conocimiento es vital para una correcta interpretación de los acontecimientos y tensiones a que dieron lugar. Quizás sigue en exceso la obra de Ramón Solís, pero el conocimiento personal que el autor tiene de la ciudad en la actualidad lo compensa con creces. Como no podía ser de otra manera, realiza un análisis preliminar de la composición ideológica de la cámara, que relaciona con la prensa, fundamentalmente, y también con otras formas de expresión de la opinión pública, como eran los panfletos, las tertulias que tenían lugar en los cafés, etc. Este capítulo, en una primera lectura, parece dejar algunos aspectos inconclusos, pero al avanzar en la obra se comprueba que serán abordados más adelante en profundidad.

Tras esta contextualización llega el turno del análisis y evaluación no sólo del papel de Florencio Castillo, sino también de las sesiones celebradas en las Cortes de Cádiz. Cuando se trata con rigor un personaje de esta talla en un contexto tan complejo, el investigador siempre se ve obligado a decidirse por una línea más accesible para el lector profano, en detrimento de la solidez del análisis y del aporte de datos empíricos, u otra que tomando como objetivo fundamental la reconstrucción de la realidad histórica, corra un cierto peligro de causar confusión en el lector no especializado. Manuel Benavides se decanta por esta última, muy en la línea de rigor planteada en las introducciones de las dos partes de la obra. Opta así por el desarrollo cronológico de las distintas intervenciones de Florencio en las Cortes, desechando el agrupamiento temático. El análisis de cada una de las cuestiones es muy riguroso, si bien se observa un cierto desequilibrio en algunos casos que redunda en una mayor profundidad en el estudio de los temas propiamente americanistas.

Por el contrario recurre a la organización temática para plantear la contribución de Florencio Castillo al proyecto que dará lugar a la constitución de 1812. No entendemos que se trate de una contradicción metodológica, ya que el autor, abundando en su línea de rigor histórico, es consciente de que se trata de un aspecto presente de forma continua en el desarrollo de las Cortes. A diferencia de los asuntos vistos anteriormente, que fueron

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

abordados a medida que la situación coyuntural así lo exigía, los distintos apartados del proyecto de constitución se abordaron ordenadamente, según un proyecto previamente concebido.

Tras exponer brevemente la opinión de Florencio Castillo respecto a la unidad de la nación española y la necesidad de ser católico para adquirir esta nacionalidad, Manuel Benavides se adentra con mucha mayor profundidad en la cuestión de las "castas", hecho comprensible si consideramos que la llegada de esclavos africanos a los dominios españoles tuvo un impacto muy superior en el continente americano que en la península. El planteamiento del problema es muy acertado y organizado, dejando muy claras las tendencias tanto de los diputados americanos como peninsulares, y transmitiendo incluso el ambiente de tensión dialéctica que debió respirarse en la sala en algunos momentos del debate de esta cuestión. Manuel Benavides la expone desde múltiples perspectivas, escapando a condicionamientos ideológicos y sacando a relucir cuestiones económicas y sociales subyacentes, e incluso políticas. No se puede olvidar que una de las principales cuestiones era el derecho a la ciudadanía de estos españoles con antepasados africanos, circunstancia que suponía tener derecho a voto en esta democracia recién instaurada, lo que, de consumarse, hubiera hecho peligrar los intereses de ciertos grupos. Se echa de menos un mayor abundamiento en la relación de esta cuestión con el concepto de "limpieza de sangre", pero no solo como mecanismo de protección de los intereses nobiliarios (que si lo aborda), sino como elemento cultural plenamente integrado en la mentalidad española desde la época de la "Reconquista". Incide ordenadamente en las cuestiones que, respecto a las castas, se discutieron en base a distintos artículos: ciudadanía, representatividad en las cortes y existencia de ayuntamientos propios en las localidades pobladas íntegramente por estos descendientes de africanos. El autor se implica en gran medida en la exposición, explicando acciones personales del diputado, como fue la liberación de su esclavo, José Cornelio Castillo, hecho que es de agradecer porque favorece en gran medida la comprensión de lo que toda esta serie de discusiones implicaron para los diputados americanos.

Muy en la línea del punto anterior, trata la pérdida del derecho de ciudadanía, basada en un criterio de alfabetismo por parte de los nuevos ciudadanos, siendo muy interesante, como ponen de relieve la intervenciones citadas por el autor, la brecha existente entre la sociedad "ideal" que pretendía crear la nueva Constitución y las condiciones reales que se daban, tanto en la península como en América, para conseguir las metas propuestas. Mayor extensión dedica a la población necesaria en cada localidad para

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

la elección de diputados. La línea argumental seguida permite no solo comprender la situación, sino también entender la profundidad de un problema que se encuentra subyacente casi en la totalidad del texto de Benavides: la existencia de graves tensiones en el continente americano entre los centros de poder y la periferia.

Comienza a continuación una serie de apartados en los que se analiza artículos relacionados con la configuración del sistema político a que debía dar lugar la Constitución, desde la composición y funciones del Consejo de Estado hasta el régimen local, es decir, los ayuntamientos. El análisis toma como hilo conductor las intervenciones hechas por Florencio Castillo, cuya importancia radica en el hecho de que clarifican y desmitifican en gran medida sus posiciones respecto a temas tan importantes como el papel que había de tener la Iglesia en la nueva configuración de gobierno, su concepción de equilibrio entre poderes, etc., lo que proporciona un mayor conocimiento al lector del pensamiento de Florencio Castillo en el marco de la Ilustración española. Un ejemplo muy destacable es la información aportada acerca de los conocimientos de las teorías económicas más modernas del momento, de que hace gala el diputado al debatir la organización del despacho de estado de Ultramar. Vuelven a ponerse de relieve estos conocimientos al abordar, en el marco de la discusión sobre las diputaciones provinciales, la cuestión de los consulados, que podían perfilarse como grandes obstáculos para que las nuevas libertades del régimen se hiciesen efectivas, a cuya actividad se contrapuso la de las sociedades económicas de amigos del país.

Vista la mayor parte de las discusiones sobre el proyecto constitucional en que Florencio Castillo participó, el autor recapitula para considerar el posible carácter independentista del diputado costarricense. La exposición pone en relación buena parte de las ideas ya vistas, volviendo a ahondar en la situación de desigualdad entre zonas que se experimentaba en América en aquellos momentos. Con una sola frase sintetiza el posicionamiento del diputado y prepara al lector para el contenido del capítulo: "en su actuar le interesaron más la justicia que una independencia política".

Finaliza con tres epígrafes que presentan un cierto carácter de recapitulación similar al anterior. Vuelve a tratar la cuestión de las diputaciones provinciales, aporta datos del Trienio Liberal, analiza algunas consecuencias de las decisiones de las Cortes al respecto y finalmente las pone en relación con lo que, previsiblemente, hubiese ocurrido de tomarse más en cuenta los planteamientos de Florencio Castillo al respecto. En la misma línea aborda las peticiones de este y otros diputados americanos para que se

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

nombrasen las autoridades provinciales con la mayor celeridad posible. Finaliza el autor con un pequeño epígrafe que pone de relieve el acatamiento a la Constitución y las leyes que caracterizó al diputado costarricense.

Presenta a continuación varios proyectos presentados por Florencio Castillo a las Cortes para el beneficio de Costa Rica, algunos, en realidad discutidos por él en el seno de debates de carácter más amplio. El autor explica como, una vez finalizada la Asamblea y anulados todos sus decretos por Fernando VII, persistió en los mismos, tomando como base una solicitud que se hizo a los diputados americanos para que expusiesen formas de hacer progresar sus respectivas regiones. Básicamente son una muestra más de la consonancia de sus ideas económicas con las propugnadas por la Ilustración española: liberalización de puertos, del comercio en general, supresión de monopolios (especialmente el galeón de Filipinas), supresión de rentas sobre ciertos géneros (cacao), fomento de la minería local, etc. En otro orden de cosas, también solicitó un obispado propio para Costa Rica así como títulos honoríficos para varias poblaciones de la provincia.

Pero su acción no fue de un marcado carácter localista, muy al contrario, a pesar de los conflictos de intereses que se experimentaban en el área centroamericana, Florencio Castillo se implicó en varios proyectos que debían beneficiar a múltiples zonas de la región. Destaca entre ellos la solicitud de convertir el seminario de San Ramón Nonato en Universidad de León, ciudad nicaragüense donde también solicitó la fundación de un colegio de Misiones. Finaliza la exposición de los proyectos en que participó el diputado con aquellos que afectaban a Honduras. Benavides aclara perfectamente como Florencio Castillo se vio envuelto en toda esta serie de iniciativas debido a la compleja realidad socioeconómica hondureña y al hecho de que el diputado por esta región respondió, en su actuación, más a los intereses de los grupos dominantes que a una verdadera intención de mejorar las circunstancias socioeconómicas de la población, con lo que su labor en las Cortes quedó devaluada. El resultado de ello fue que se tomaron más en consideración una serie de informes que había redactado el gobernador intendente de Honduras, Ramón Anguiano, entre 1796 y 1804, y sobre algunos puntos de ellos fue consultado Florencio Castillo, que aportó soluciones respecto a la evangelización de algunas comunidades indias, el exceso de negros "Caribes" en el puerto de Trujillo y el traslado de la ciudad de Comayagua.

En los últimos capítulos Benavides repasa los cargos y comisiones encargadas a Florencio Castillo durante el periodo de vigencia de las cortes de

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Cádiz y, finalmente aborda los avatares que sufrió tras el regreso de Fernando VII a España, hasta dejar al diputado costarricense, a bordo de la goleta de guerra Cantabria, de regreso a América.

El presbítero Florencio Castillo. Diputado por Costa Rica a las Cortes de Cádiz de Manuel Benavides Barquero es, en definitiva, un vasto ensayo que recupera con justicia la figura de uno de los intelectuales costarricenses más interesantes del siglo XIX. La amplia documentación en la que se basa el investigador y sus acertadas interpretaciones reconstruyen una imagen muy viva de este ilustrado que tuvo un papel tan destacado en las Cortes de Cádiz. La celebración del Bicentenario de la promulgación de la Constitución de 1812 es una ocasión inmejorable para conocer y profundizar en la vida y obra de Florencio Castillo de la mano de Manuel Benavides

Antonio Valiente Romero[*]
España

* Profesor del Departamento de Historia Moderna, Universidad de Sevilla, correo electrónico: augustor@gmail.com

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Revista de Historia de América

Instrucciones para autores

Los lineamientos generales para presentar trabajos para su publicación, son los siguientes:

- Todo artículo sometido debe ser **original,** y no publicado, ni considerado para publicación en otra revista.
- La **extensión máxima** de los artículos debe ser de 50 páginas formadas y las llamadas de nota de 10 páginas.
- Los artículos podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto: **español, inglés, francés y portugués.** En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués, evitar corte de palabras.
- El nombre de los autores, la institución a la que pertenecen, sus direcciones postal y electrónica se incluirán a pie de página al inicio del artículo.
- Cada artículo debe ser precedido por un **resumen** corto (máximo 110 palabras), el cual debe permitir al lector tener una idea de la importancia y campo que abarca el artículo, debe presentarse al menos en español e inglés.
- Inmediatamente después del resumen, se escribirán no más de seis **palabras clave** representativas del contenido general del artículo y características de la terminología usada dentro de un campo de estudio.
- Dentro del texto, si se trata de una cita textual que abarque como máximo dos líneas, se citará el autor, se transcribirá entre comillas y enseguida entre paréntesis se apuntará el año y número de página(s). Si la cita abarca más líneas, se transcribirá el párrafo o párrafos con una sangría, según se indica en la plantilla, sin encomillar.
- Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deberán ser presentadas listas para ser reproducidas y su colocación dentro del texto se indicará claramente.
- Los artículos deben ser colocados en la **plantilla** correspondiente, cada una de las revistas cuentan con una específica la cual debe ser solicitada al editor responsable o al Departamento de Publicaciones en la Secretaría General.
- Se incluirá la **Bibliografía** consultada al final del artículo respetando el siguiente formato: Apellido, Nombre del primer autor; Apellido(s) y nombre(s) del(os) autor(es), "Título del artículo", *Título del libro o revista,* Editorial, Ciudad, número de páginas, año. Ejemplo:

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Constandse-Westermann, T.S. y Newell R.R., "Social and Biological Aspects of the Western European Mesolithic Population Structure: A Comparison with the Demography of North American Indians", *The Mesolithic in Europe,* Ed. Clive Bonsall, Edinburgh University Press, Edinburgh, pp. 106-115, 1991.

- Todos los autores deberán atenerse a estos lineamientos.
- Los artículos deben enviarse al Editor de la *Revista de Historia de América,* quien los someterá a dictamen anónimo de dos especialistas e informará el resultado a los autores en un plazo no mayor de un año. M.Sc. Francisco Enríquez Solano (editor) / Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales / Universidad de Costa Rica / San José, Costa Rica / Tels.: (+506) 2511-6403 / (+506) 2511-6391 Fax: (+506) 2511-4695. Correo electrónico: francisco.enriquez@ucr.ac.cr
- No se devolverá el material enviado.

Función editorial del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

El IPGH publica seis revistas, impresas y distribuidas desde México. Estas son: *Revista Cartográfica, Revista Geográfica, Revista de Historia de América, Boletín de Antropología Americana, Revista de Arqueología Americana* y *Revista Geofísica.*

La Secretaría General invita a todos los estudiosos y profesionales de las áreas de interés del IPGH: cartografía, geografía, historia, geofísica y ciencias afines, a que presenten trabajos de investigación para publicarlos en nuestras revistas periódicas.

Si requiere mayor información, favor de comunicarse con:

Mtra. Julieta García Castelo
Departamento de Publicaciones de la Secretaría General del IPGH
Ex-Arzobispado 29 / Colonia Observatorio / 11860 México, D. F. México
Tels.: (+52-55) 5277-5888 / (+52-55) 5277-5791 / (+52-55) 5515-1910
Fax: (+52-55) 5271-6172 / Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

ARCHIPIELAGO
Revista Cultural de Nuestra América

SUSCRIPCIÓN UN AÑO (CUATRO EDICIONES)

MÉXICO: $260.00 M.N.
CENTROAMÉRICA, CARIBE Y AMÉRICA DEL NORTE: 40 USD
SUDAMÉRICA Y EUROPA: 55 USD
RESTO DEL MUNDO: 70 USD
NÚMEROS ATRASADOS: $50.00 M.N. / 5 USD + ENVÍO

NOMBRE:_____ PAÍS:_____

DIRECCIÓN:_____

CIUDAD:_____ ESTADO:_____ C.P.:_____

TEL./FAX:_____ E-MAIL:_____ FIRMA:_____

DESEO RECIBIR LOS EJEMPLARES DE ARCHIPIELAGO DEL NÚM._____ AL_____

Enviar cheque o depositar a nombre de **ARCHIPIÉLAGO A. C.**
CTA. BANCO HSBC Núm. 4040939092 / Transferencia electrónica: Clabe 021180040409390924
Torre II de Humanidades, Piso 1, Cubículo 9, Ciudad Universitaria, México D. F., C. P. 04510
Tel. 5277 8182 / 5622 1904 Email: elaleph@archipielago.com.mx

IBEROAMERICANA

AMÉRICA LATINA
ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras
historia y sociedad
Notas. Reseñas
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

➲ IBEROAMERICANA aparece en forma trimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas** y **Notas bibliográficas**. ➲ ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: **Nº 42:** Novas etnicidades no Brasil: Quilombolas e índios emergentes. **Nº 43:** Artículos y contribuciones diversas. **Nº 44:** Latin America on Screen. **Nº 45:** Urban Studies in/on Latin America in the 21 st Century: Current State of Play and Future Perspectives.

Suscripción anual (4 números):
€ 80 Instituciones y Bibliotecas,
€ 45 Particulares
€ 40 Estudiantes

Número individual
€ 20

(gastos de envío no incluidos)

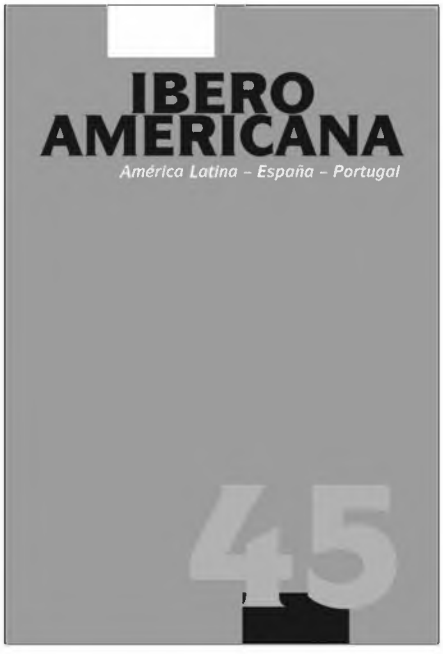

IBEROAMERICANA Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43
info@iberoamericanalibros.com - www.ibero-americana.net

CUADERNOS AMERICANOS 138

NUEVA ÉPOCA Octubre-Diciembre del 2011

NUESTRO TIEMPO

Carmen Rosa BALBI y David Scott PALMER. Elecciones en Perú 2011: una polarización inesperada

Julio A. MURIENTE PÉREZ. Puerto Rico y el colonialismo en el siglo XXI

EL POEMA EXTENSO LATINOAMERICANO

María Cecilia GRAÑA. Entre la piedra y el agua: la "genericidad" de los poemas largos

Gabriele BIZZARRI. De las antiguas vestiduras del poeta: Saint-John Perse y el *long poem* de viaje en América Latina

Francesco FAVA. Viaje alrededor de un vaso de agua: formas del agua, naufragios de la forma en *Muerte sin fin* y en el poema extenso

Márgara RUSSOTTO. Desarrollo y finitud en el poema extenso: itinerario de *Últimos días de una casa*

Daniel MESA GANCEDO. Errancia y mutaciones: *Las Encantadas* de Daniel Samoilovich

DOCUMENTOS

José NARRO ROBLES. Hacia una política de Estado en los albores del Tercer Milenio

Elementos para la construcción de una política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia

IN MEMORIAM

Adalberto SANTANA. Jorge Turner (1922-2011)

Cuadernos Americanos

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Solicitud de suscripción / Subscription order

Adjunto giro bancario núm. / Enclosed money order nº. _____

Por la cantidad de / Amount: $ _____

A nombre de *Cuadernos Americanos*, importe de mi / made out to *Cuadernos Americanos* for my

Suscripción / Subscription ⬭ Renovación / Renewal ⬭

Nombre / Name: _____

Dirección / Address _____

Ciudad / City _____ Código Postal / Zip Code _____

País / Country _____ Estado / State _____

Precio por año (4 números) / Price per year (4 numbers)

México $340

Otros países / Other countries $224 dls (tarifa única)

Redacción y Administración: 1er. piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515, e-mail: <cuadamer@servidor.unam.mx>.

Edición del
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
realizada en su Centro de Reproducción
Impreso en CARGRAPHICS
RED DE IMPRESION DIGITAL
Calle Aztecas núm. 27
Col. Santa Cruz Acatlán
Naucalpan, C.P. 53150
Edo. de México
Tels: 5363-0090 5373-5529
2012

Derechos Reservados
Citar Fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos de América

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

Uruguay

Venezuela

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia fue fundado el 7 de febrero de 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto del IPGH cita en su artículo 1o. sus fines:

1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos, y los relativos a las ciencias afines de interés para América.

2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas.

3) Promover la cooperación entre los Institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines.

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existen también las categorías de Observador Permanente y Socio Cooperador del IPGH. Actualmente son Observadores Permanentes: España, Francia, Israel y Jamaica.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

1) Asamblea General
2) Consejo Directivo
3) Comisión de:

Cartografía	(Santiago, Chile)
Geografía	(Buenos Aires, Argentina)
Historia	(Sao Paulo, Brasil)
Geofísica	(San José, Costa Rica)

4) Reunión de Autoridades
5) Secretaría General (México, D.F., México)

Además, en cada Estado Miembro funciona una Sección Nacional cuyos componentes son nombrados por cada gobierno. Cuentan con su Presidente, Vicepresidente, Miembros Nacionales de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PRESIDENTE	Prof. Héctor O. J. Pena	Argentina
VICEPRESIDENTE	M. Sc. Bruce W. Presgrave	EUA

SECRETARIO GENERAL
M. Sc. Santiago Borrero Mutis
Colombia

COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA
(Chile)
Presidente:
Cart. Alejandra Coll Escanilla

Vicepresidente:
Ing. Rodrigo Barriga Vargas

COMISIÓN DE GEOGRAFÍA
(Argentina)
Presidente del IPGH,
a cargo de la Comisión
Prof. Héctor O. J. Pena

COMISIÓN DE HISTORIA
(Brasil)
Presidente:
Dra. Maria Cristina Mineiro Scatamacchia

Vicepresidente:
Dr. Carlos de Almeida Prado Bacellar

COMISIÓN DE GEOFÍSICA
(Costa Rica)
Presidente:
Dr. Walter Fernández Rojas

Vicepresidente:
M. Sc. Walter Montero Pohly

MIEMBROS NACIONALES DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Argentina	Dr. Eduardo Martiré
Belice	
Bolivia	Licda. Laura Peña Asbun
Brasil	Dr. André Figueiredo Rodrigues
Chile	Profa. Luz María Méndez Beltrán
Colombia	
Costa Rica	M. Sc. José Bernal Rivas Fernández
Ecuador	Dr. Eduardo Almeida Reyes
El Salvador	Lic. Pedro Escalante Arce
Estados Unidos	Dr. Erick Detlef Langer
Guatemala	
Haití	
Honduras	Ing. Tomás Rojas
México	Emb. Alfonso de María y Campos C.
Nicaragua	Dra. Margarita Vannini
Panamá	Dr. Osman Robles
Paraguay	Dr. Luis G. Benítez
Perú	Dr. Teodoro Hampe Martínez
Rep. Dominicana	Licda. Vilma Benzo de Ferrer
Uruguay	Lic. Uruguay Vega Castillos
Venezuela	Prof. Arístides Medina R.

COORDINADORES DE LOS COMITÉS DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Historia Económica, Social y Política	Dr. Erick Langer	(Estados Unidos)
Historia Cultural	Dra. Patricia Galeana	(México)
Historia Ambiental	M. Sc. Francisco Enriquez	(Costa Rica)
Archivos y Bibliotecas Especializadas	Dr. Teodoro Hampe	(Perú)
Antropología y Arqueología	Dr. Ernesto Vargas	(México)

Descripción de portada:
El óleo hace una representación del hecho histórico que sella las Guerras de Independencia continental de las colonias americanas contra los ejércitos realistas de Fernando VII, lo cual marcaba una nueva etapa en el desarrollo histórico de estos territorios.

Description of Cover:
The oil painting is a representation of the historical event that seals the continental wars of independence of the American colonies against the royal armies of Ferdinand VII, which marked a new stage in the historical development of these territories.

Nombre de la pintura / *Name of the picture*: La Capitulación de Ayacucho / *The Capitulation of Ayacucho*.
Autor / *Author*: Daniel Hernández
Tomado de / *Taken from*: http://www.kalipedia.com/historia-peru/tema/capitulacion-honores.html?x=20080805klphishbo_10.Kes&ap=3